

LA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que DÁYANA MARICEL PRIETO NEIVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 52473143, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4230000-618-2018, La contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones durante el periodo comprendido entre el 09/08/2018 y el 30/08/2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones treinta y dos mil setecientos trece pesos m/cte. (\$3,032,713.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
947	311020301	Honorarios Entidad		3,032,713.00
Centros de Costo				
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
947	311020301	Honorarios Entidad	SURSECRETARÍA CORPORATIVA	3 032 713 00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

JULIANA VALENCIA ANDRADE

Solicitud No: 4871

SOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PARA TODOS Pag. 1 de 1